

LOS CAMINOS DE LA REGENERACIÓN EN FERNANDO ORTIZ: SU FORMACIÓN INTELECTUAL EN ESPAÑA*

Consuelo Naranjo Orovio y
Miguel Ángel Puig-Samper Mulero

Formado en España en la estela del mundo institucionista español (Francisco Giner de los Ríos, Bernaldo de Quirós, Rafael Salillas, Manuel Sales y Ferré y Pedro Dorado Montero), la personalidad intelectual de Fernando Ortiz marca de forma notable el mundo cultural cubano, desde sus primeras posiciones de lombrosiano convencido, pasando por una interesante etapa de regeneracionista, hasta convertirse en su madurez en el oráculo de la intelectualidad de Cuba. El estudio de la sociedad, así como el rastreo en la historia como medio de explicar la formación del pueblo y de la nación cubanas fue el objetivo primordial de Fernando Ortiz; un pensador y político comprometido con su país, que con una preocupación y un ideario nacionalista trató, a través de la educación y de la regeneración, de lograr la integridad de los diversos componentes étnicos y culturales de la sociedad cubana, imprescindible para alcanzar la soberanía nacional.

Palabras claves: Fernando Ortiz, regeneracionismo, formación intelectual, España, integridad nacional.

Trained in Spain in the heart of Spanish institutional life (Francisco Giner, Bernaldo de Quirós, Rafael Salillas, Manuel Sales y Ferré y Pedro Dorado Montero), Fernando Ortiz's intellectual personality notably shaped the Cuban cultural world, from his initial posture as a committed

* Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación BHA2003-02687 (MCyT).

Lombrosian, passing through an interesting phase as a “regenerationist”, and finally becoming, in his mature period, the oracle of Cuban intellectuals. The study of society, and the searching through history as a means of explaining the formation of the Cuban people and nation, was the primary objective of Fernando Ortiz, a thinker engaged with his country, who with a set of nationalist concerns and ideas tried to achieve, through education and regeneration, the integration of the diverse ethnic and cultural components of Cuban society, an integration which was indispensable in order to attain national sovereignty.

Keywords: Fernando Ortiz, regenerationism, intellectual formation, Spain, national integration

Se ha destacado frecuentemente la influencia de la Escuela Positivista italiana, especialmente la de César Lombroso y Enrique Ferri, en la primera obra antropológica de Fernando Ortiz (*La Habana 1881-1969*), hecho que se constata fácilmente por el prólogo del primero a su obra *Los negros brujos. Hampa afrocubana*, y su colaboración en la revista italiana dirigida por el propio Lombroso.¹ No es tan conocida, sin embargo, la influencia sobre el polígrafo cubano del regeneracionismo español, en el que participaron muchos de los primeros criminalistas y sociólogos españoles. Su formación universitaria se realizó en gran parte en las aulas de la Universidad de Barcelona y en la de Madrid.

Tras recibir sus primeras clases en el Instituto de Mahón, en la isla de Menorca (1895), Ortiz realizó los estudios preparatorios y los primeros años de la licenciatura de Derecho en la Universidad de La Habana, precisamente entre los años 1895 y 1898, en pleno conflicto bélico, lo que explica que en

¹ Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana. Los negros brujos (Apuntes para un estudio de etnología criminal)*. Madrid, Editorial- América, 1917 (segunda edición). Con la edición en 1906 de este libro se inició la publicación de una serie titulada *Hampa afro-cubana*, integrada por *Los negros esclavos*, *Los negros horros*, *Los negros curros*, *Los negros brujos* y *Los negros ñañigos*; las referencias sobre su obra en Araceli García-Carranza, *Bio-bibliografía de don Fernando Ortiz*. La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1970.

su expediente figure que muchos de los cursos los desarrolló de forma libre. Posteriormente se trasladó a Barcelona, donde terminó su Licenciatura en Derecho en 1900, y el curso siguiente cursó los estudios correspondientes al doctorado en Madrid,² ciudad en la que sin duda entró en contacto con los más destacados positivistas españoles, muchos de ellos ligados a la Institución Libre de Enseñanza, que habían ido derivando intelectualmente desde el antiguo krausismo -importado por Julián Sanz del Río y mantenido por Francisco Giner de los Ríos- hasta el denominado krausopositivismo, una ideología que mantenía algunos ideales y conceptos del primitivo krausismo -tales como la idea de organicidad y evolución en la sociedad y, la creencia de la regeneración social mediante la educación- pero que se acercaba en sus postulados teóricos al nuevo positivismo y al evolucionismo de corte spenceriano.³

El estudio de la sociedad, de sus aspectos psicosociales, el análisis de los integrantes del hampa, así como el rastreo en la historia como medio de explicar la formación del pueblo y de la nación fueron los objetivos primordiales de los regeneracionistas españoles y de Fernando Ortiz; un pensador

² El expediente de la Licenciatura en Derecho de Fernando Ortiz Fernández por la Universidad de Barcelona se encuentra en Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Sección de Educación, AGA 16.374, exp. 67. La acreditación del grado de doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid, en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, nos fue facilitada amablemente por el Sr. Olivares, responsable de dicho archivo.

³ Sobre el krausismo en su versión española es fundamental la consulta del libro de Juan López-Morillas, *El krausismo español. Perfil de una aventura intelectual*. 2ª ed. revisada, Madrid, FCE, 1980. Sobre la Institución Libre de Enseñanza hay numerosos estudios, aunque son imprescindibles los clásicos de Vicente Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid, Rialp, 1969, y el de Antonio Jiménez-Landi, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*. Madrid, Taurus, 1973. Un estudio sobre la antropología criminal española en Miguel Ángel Puig-Samper y Andrés Galera, *La antropología española en el siglo XIX*. Madrid, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, núm. 1, CSIC, 1983 y en el de Andrés Galera, *Ciencia y delincuencia*. Sevilla, Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, núm. 11, CSIC, 1991. Para la introducción de las ideas de Lombroso en España véase la obra de Luis Maristany, *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*. Barcelona, Editorial Anagrama, 1973. Sobre el krausopositivismo, Diego Núñez Ruiz, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Madrid, Túcar Ediciones, 1975.

y político comprometido con su país, que con una preocupación y un ideario nacionalista trató, mediante la ciencia de comprender y regenerar la sociedad. A través de la educación del pueblo, Ortiz pensaba lograr la integridad de los diversos componentes étnicos y culturales de la sociedad cubana, un paso previo para alcanzar la soberanía nacional. Una soberanía que desde el inicio de la República en mayo de 1902 muchos consideraron tambaleante y vieron peligrar en distintos momentos.

FERNANDO ORTIZ Y EL PEQUEÑO LOMBROSO ESPAÑOL

Entre los profesores de su etapa madrileña hay que destacar la influencia de Rafael Salillas, quien a partir de 1900 dirigió un Laboratorio de Criminología en el seno de la cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad Central de Madrid, precisamente ocupada por Francisco Giner de los Ríos. El propio Giner había alentado los nuevos estudios de antropología criminal en el seno de la Institución Libre de Enseñanza y el *Boletín* de dicha Institución había dado a conocer las novedades de la nueva ciencia penal con artículos de Joaquín Sama, Pedro Dorado Montero, Alfredo Calderón y Concepción Arenal, que trataban de difundir en España las nuevas doctrinas, desde las teorías de la escuela de Lyon liderada por Lacassagne, pasando por las krausopositivistas y las de la escuela positivista italiana, a las del correccionalismo, quizá las más queridas por el grupo de Giner de los Ríos.⁴

La ciencia en estos momentos sirvió para definir el “ser del pueblo español”, para comprender su formación, su evolución y para poner remedio a su decadencia. La antropología, la biología, la medicina, el derecho, la filosofía y

⁴ Otros trabajos que abordan las relaciones de Ortiz con intelectuales españoles son los de Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas hispano-cubanas, 1900-1940”, *Revista de Indias*, núm. 219, mayo-agosto, Madrid, 2000, pp. 477-504; y Carmen Ortiz, “Relaciones de Fernando Ortiz con los antropólogos españoles”, *Catauro*, núm. 4, 2001, pp. 60-78.

la historia se encargaron de definir los elementos que integraban la identidad nacional y las otras identidades nacionales de España.⁵

Estos mismos elementos, estos mismos instrumentos fueron los utilizados por Fernando Ortiz para comprender y definir el pueblo de Cuba; al igual que en el caso hispano, la decadencia y la debilidad afloraban como los elementos que impedían el progreso del país. Incluso, en los primeros años de la andadura del siglo XX, Ortiz pensaba que se trataba de un pueblo atrasado y degenerado desde un punto de vista étnico y cultural.⁶

En España, Rafael Salillas, tras un período inicial de preocupación por la reforma de los manicomios judiciales - tarea en la que le acompañó el médico positivista, también ligado a la Institución Libre de Enseñanza, Luis Simarro - inició en 1886 la publicación de una serie de artículos sobre *La vida penal en España* en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, dos años después recopilados en forma de libro, dándose además a conocer por sus conferencias sobre *La antropología en el derecho penal* en el Ateneo de Madrid, el santuario del positivismo madrileño. En 1896 publica su obra *El delincuente español: el lenguaje (estudio filológico,*

⁵ A finales del siglo XIX la idea de la existencia de degeneración cultural y biológica fue común en varios países y culturas, sobre todo entre las llamadas culturas latinas. La medicina, la antropología y la historia definieron los elementos que causaban dicha degeneración y también apuntaron algunos remedios para salir de ella. Estos temas son analizados en dos artículos incluidos en el libro de Consuelo Naranjo y Carlos Serrano (eds.), *Imágenes e imaginarios nacionales en el Ultramar español*. Madrid, CSIC-Casa de Velázquez, 1999; Carmen Ortiz, "Ideas sobre el pueblo en el imaginario nacional español", pp. 19-45, y Ricardo Campos y Rafael Huertas, "Degeneración biológica y decadencia social en España, datos para un imaginario patrio", pp. 47-65.

⁶ Sobre las influencias intelectuales de Ortiz y sus propias concepciones, véase Jorge Ibarra Cuesta, "La herencia científica de Fernando Ortiz", *Revista Iberoamericana*, núms. 152-153, 1990, pp. 1339-1351; Aline Helg, "Fernando Ortiz ou la pseudo-science contre la sorcellerie africaine Cuba", *Cahiers de L'Institut Universitaire D'Études du Développement*. Paris, Presses Universitaires de France, 1990, pp. 241-249; Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper, "Delincuencia y racismo en Cuba: Israel Castellanos versus Fernando Ortiz", Carmen Ortiz y Rafael Huertas (eds.), *Ciencia y fascismo*. Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles, 1998, pp. 11-23.

psicológico y sociológico con dos vocabularios jergales) y dos años más tarde la segunda parte titulada *El delincuente español: hampa (Antropología picaresca)*, para concluir su trilogía con *La teoría básica bio-sociológica* en 1901, todos de clara ideología positivista y muy influenciados por la escuela de Lombroso y por Spencer, aunque buscando las peculiaridades nacionales españolas, algo muy similar a lo que intentará ocho años más tarde Fernando Ortiz en su *Hampa afrocubana* con respecto a las raíces de la criminalidad en Cuba.

La huella de este pequeño Lombroso español en la obra de Ortiz es indudable, tanto en su visión positivista como en la elección de sus objetivos en muchos de sus primeros trabajos, hasta tal punto que tras la muerte de Salillas todavía Ortiz se interesaba -en carta a José M^a Chacón en 1927- por las notas de éste con relación al artículo que en 1901 había publicado en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* sobre los ñáñigos, asunto al que también había dedicado Salillas una conferencia en el Ateneo de Madrid unos años antes:

Otro asunto, Rafael Salillas, el eminente antropólogo y criminalista español, publicó hará unos 30 años en una revista española un artículo acerca de los ñáñigos. Por carta me dijo que sólo era ese trabajo una parte de un estudio ya listo e inédito, que iba a publicar. No lo hizo. Y ese estudio quedó inédito. Yo voy a trabajar este año en ultimar un muy extenso libro *Los ñáñigos*, y se me ocurre que Ud., tan afortunado rebuscador de papeles viejos, podría dar, entre los que dejó al morir aquel sabio, con las cuartillas inéditas, dibujos, etc. ¿Tendríamos esa suerte? Si logra averiguar el paradero de sus familiares, acaso sea fácil, podrán informarle quizás los viejos funcionarios de prisiones, o sus editores, (V. Suárez entre otros).

Me interesa dominar este asunto para poder agotar en lo posible el tema del ñáñiguismo. Es una cosa realmente original, que ha de intrigar a los antropólogos y sociólogos.⁷

⁷ Zenaida Gutiérrez-Vega, *Fernando Ortiz en sus cartas a José M^a Chacón*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982, p. 68.

La proyección docente de la obra de Salillas se realizó en el Laboratorio de Criminología de la cátedra de Giner de los Ríos, ya mencionada, justo cuando Fernando Ortiz cursaba Filosofía del Derecho para obtener su doctorado en Madrid. Por la información que el propio Salillas dio en unas notas de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* entre 1900 y 1902, así como por los trabajos publicados en los *Anales del Laboratorio de Criminología* (Madrid, 1899-1900), sabemos que en el Laboratorio se discutieron los siguientes temas: la criminalidad infantil y las ideas de Lombroso acerca de los gérmenes de la locura moral y la delincuencia; las relaciones entre alcoholismo y locura moral y el concepto de anormalidad según Morel, Lombroso, Garófalo, Marro, Durkheim y Ferri, se realizó el análisis de la obra de Enrique Ferri. Además, sobre sociología criminal y se escucharon las propuestas de Giner de los Ríos sobre pedagogía correccional. Cabe destacar de este curso del Laboratorio de Salillas, antecedente directo de la Escuela de Criminología que fundó en 1903, que además de contar con el concurso de Giner, tuvo entre sus profesores a Luis Simarro y a Constancio Bernaldo de Quirós, uno de los discípulos más jóvenes de Giner que también dejaría huella en la formación de Ortiz.⁸

CRIMINOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA: LA INFLUENCIA DE CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS

Bernaldo de Quirós se encargó tempranamente de la sección de revistas de la prensa extranjera en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, donde dio a conocer a los

⁸ Manuel Antón, "Don Rafael Salillas. Nota necrológica", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*. II, 1923, pp. 89-93; Pedro Dorado Montero, "Sobre el último libro de Salillas y la teoría criminológica de este autor", *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, vol. XCIII, 1898, pp. 483-499, vol. XCIV, 1899, pp. 46-78; María D. Fernández Rodríguez, *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas*. Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1976; Andrés Galera, "Rafael Salillas: medio siglo de antropología criminal española", *Llull*, vol. IX, 1986, pp. 81-104.

autores fundamentales de la escuela positivista italiana (Lombroso, Ferri, Nicéforo, Manzini, etc.) entre 1898 y 1901. Producto de su actividad en el Laboratorio de Salillas fueron sus libros *Las nuevas teorías de la criminalidad* (1898) y *La mala vida en Madrid. Estudio psico-sociológico* (1901), en colaboración con J.M. Llanas, que seguía la estela de la propia obra de Salillas o la de Nicéforo y Sigheli, *La mala vida en Roma*, basadas directamente en las observaciones “de campo” tomadas en contacto con el mundo marginal, tal como haría después Ortiz en La Habana.⁹

En 1902, una vez establecido Fernando Ortiz en Cuba continuó su relación con Bernaldo de Quirós, quien poco después reorientaría sus investigaciones hacia la sociología rural, como consecuencia de su trabajo en el Instituto de Reformas Sociales, nueva institución que presidía Gumersindo de Azcárate, otro de los pilares del krausismo español que fue profesor de Fernando Ortiz de Legislación Comparada, en sus cursos de doctorado en Madrid y uno de los primeros teóricos en la disciplina con su *Concepto de la Sociología* (1891) y su *Plan de la Sociología* (1899), en la línea ortodoxa de Giner de los Ríos, quien también publicó un acercamiento a la nueva disciplina en *La persona social. Estudios y fragmentos* (1899).¹⁰

Uno de los primeros envíos que le hizo Ortiz a Bernaldo de Quirós fue su Tesis Doctoral, el 4 de abril de 1902, y unos meses después el prospecto de *La Cultura Latina* -revista

⁹ Constancio Bernaldo de Quirós, *El “espartaquismo agrario” y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*. Edición y estudio preliminar a cargo de Jose Luis García Delgado, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, D.L. 1978, pp. 10-51; Fermín del Pino Díaz, “Antropólogos en el exilio”, José L. Abellán (ed.), *El exilio español de 1939*. Madrid, Taurus, 1978, VI, pp. 13-155.

¹⁰ Entre los nuevos trabajos de Constancio Bernaldo de Quirós en esta etapa hay que destacar *La picota*. Madrid, V. Suárez, 1907 –trabajo en el que cita a Fernando Ortiz-, su *Bandolerismo y delincuencia subversiva en la Baja Andalucía*, publicada en los *Anales* de la JAE en 1913 y sobre todo *El espartaquismo agrario andaluz*. Madrid, Reus, 1919. Los trabajos citados de Gumersindo de Azcárate: *Concepto de sociología* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas). Madrid, Imp. de Fortanet, 1891, y “Plan de la sociología”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, vol. XXIII, 1899. Véase Patricio de Azcárate, *Gumersindo de Azcárate. Estudio biográfico documental*. Madrid, Tecnos, 1968; la obra de Francisco Giner, *La persona social. Estudios y fragmentos*. Madrid, V. Suárez, 1899.

fundada por el criminalista italiano afincado en Cuba, Francisco Federico Falco, que contaba con la colaboración de Lombroso, Ferri, Tarde, Dorado Montero, etc.¹¹ así como noticias sobre el movimiento científico en la isla, que Bernaldo de Quirós agradecía por serle muy útil para la revisión de su texto *Nuevas teorías de la criminalidad*, que en breve iba a ser traducido a otros idiomas. En 1903, Ortiz dio a conocer el folleto sobre *El alcoholismo* de Bernaldo de Quirós en *Azul y Rojo*. En la reseña comenta la utilidad de dicha obra y sitúa a Quirós entre los criminalistas más destacados como Pedro Dorado Montero y Rafael Salillas, por sus obras originales y las traducciones de Lombroso, Ferri, Nicéforo, etc.¹²

Las cartas siguen el itinerario profesional del intelectual cubano, quien en 1903 ocupaba el cargo de cónsul en La Coruña.¹³ Desde allí escribe a Bernaldo de Quirós para comunicarle su llegada a España, lo que abría interesantes perspectivas de colaboración, sobre todo tras la creación en Madrid de una Escuela de Criminología para la formación del personal penitenciario. En 1905 regresaba a Cuba para continuar su labor intelectual; un año más tarde le envió a Bernaldo de Quirós su artículo sobre “La mala vida cubana”, indudablemente influido por el texto de Bernaldo de Quirós “La mala vida en Madrid”, publicado en 1906 en *Derecho y Sociología*, revista en la que el criminalista y sociólogo español publicó un artículo por invitación de Ortiz, también en ese año. En correspondencia el penalista español le invitó a publicar su obra *Identificación criminológica* en la Biblioteca de Ciencias Penales, que finalmente se editó en La Habana, en 1913, por la Imprenta La Universal, bajo el título *La identificación dactiloscópica. Informe de policiología y de*

¹¹ Fernando Ortiz, “Los modernos criminólogos americanos”, *Cuba y América*, La Habana, vol. 14, núm. 6, 7 de febrero, 1904, pp. 154-156; núm. 11, 13 de marzo, 1904, pp. 277-280; núm. 12, 20 de marzo, 1904, pp. 322-324.

¹² Fernando Ortiz, “El alcoholismo”, *Azul y Rojo. Revista ilustrada*, La Habana, núm. 8, año II, 22 de febrero, 1903, p. 8.

¹³ Ortiz permaneció en la carrera diplomática pocos años, entre 1903 y 1905; en ese tiempo, La Coruña, Génova, Marsella y París fueron sus destinos.

derecho público, seguido de las instrucciones técnicas para la práctica de la identificación y del decreto orgánico Número 1,173 de 1901, y fue reeditada en Madrid en 1916, por Daniel Jorro, por recomendación de Bernaldo de Quirós, quien a su vez había conocido esta obra por primera vez a través del doctor Posada.

Asimismo, en 1906 Constancio Bernaldo de Quirós hizo una reseña bibliográfica de *Los negros brujos* para *La Lectura* y le prometía que haría otra para la revista alemana *Antropología criminal*, dirigida por el doctor Hellwig. Ortiz volvió a ponerse en contacto con Bernaldo de Quirós en 1908, tras la publicación en La Habana, ese año, de su libro *Para la agnografía española; estudio monográfico de las fiestas menorquinas*, el cual le remitió.¹⁴

EL CONTACTO CON LA ANTROPOLOGÍA FÍSICA ESPAÑOLA

También tenemos noticias de su relación con el antropólogo físico Federico Olóriz, muy conocido por haber fundado un Museo-Laboratorio de Antropología en la Facultad de Medicina de Madrid y por sus trabajos de anatomía y antropología, entre los que hay que destacar su *Manual de Técnica Anatómica* (1890), la *Distribución geográfica del índice cefálico en España* (1894) y *La talla humana en España* (1896), considerado por estos últimos trabajos uno de los introductores del enfoque biogeográfico en la antropología española. Fue además autor de diversos libros con temática similar a la que Ortiz cultivaba en esta primera etapa, como una *Dactiloscopia*, de 1908, y el *Manuel pour l'identification des délinquents de Madrid*, de 1911.¹⁵ Fernando Ortiz le envió sus trabajos sobre las rebeliones de los afrocubanos y las fiestas de Menorca, a cuyo recibo Olóriz comentaba:

¹⁴ Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana. C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia.

¹⁵ Sobre Olóriz véase el trabajo de Elvira Arquiola, "Anatomía y antropología en la obra de Olóriz", *Dynamis*, Granada, vol. I, 1981, pp. 165-177.

Las leo con deleite según esperaba pues conozco algunos escritos de Usted publicados en los Archivos de psiquiatría italianos.

Supongo a Usted interesado en el problema de la Identificación y le enviaré lo que publique. Estimaría saber el estado del asunto en esa República y las personas que lo cultivan y practican.¹⁶

KRAUSOPOSITIVISMO Y DERECHO PENAL: LA RELACIÓN CON DORADO MONTERO

Fuera del grupo del Laboratorio de Rafael Salillas, aunque directamente unido a ellos a través de Francisco Giner y la Institución Libre de Enseñanza, Fernando Ortiz recibió también el influjo directo del catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca Pedro Dorado Montero, quien se había dado a conocer en España, tras su estancia como profesor en Bolonia, por su tarea de divulgación del positivismo penal italiano en revistas como el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, *La España Moderna* y la *Nueva Ciencia Jurídica*, y sobre todo por su libro *La Antropología criminal en Italia* (Madrid, 1889).¹⁷ A pesar de esta tarea divulgadora del positivismo italiano, Dorado siempre mantendría una posición crítica – positivismo crítico- respecto a la escuela de Lombroso que le irá distanciando progresivamente hacia una posición más ecléctica y más cercana al grupo krausopositivista.

Se ha señalado cómo Dorado Montero parte en sus trabajos de una base doctrinal cuyos cimientos se apoyan de una parte de la escuela italiana –Lombroso, Garófalo, Ferri, etc.- y de otra en los evolucionistas británicos –Darwin y Spencer- en los que descubre la importancia del método experimental y la consideración de la sociedad como un

¹⁶Carta de Federico Olóriz a Fernando Ortiz desde Miraflores, Madrid, el 21 de julio de 1910. Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana. C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varía.

¹⁷ Andrés Galera Gómez, “Dorado Montero, Pedro”, Carmen Ortiz García y Luis Ángel Sánchez Gómez (coords.), *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid, CSIC, 1994, pp. 264-266.

organismo en evolución, algo que puede seguirse muy bien en su trabajo sociológico, especialmente en *El derecho penal en Iberia* (Madrid, 1901). Ahora bien, Dorado no olvidará, más bien recuperará progresivamente, las ideas aprendidas del grupo de Giner, en la línea de Krause y Röder, en el sentido de considerar la pena como bien y en la importancia de la educación en la transformación social, con lo que finalmente se acercará cada vez más a las ideas correccionalistas del propio Giner de los Ríos y Concepción Arenal, en su búsqueda incesante por reconciliar la metafísica krausista de sus maestros con el nuevo edificio penal positivista, algo que parece casi imposible.¹⁸

Por las cartas de Ortiz con Pedro Dorado Montero, conservadas en el Archivo de la Universidad de Salamanca y en la Biblioteca Nacional “José Martí” de La Habana, sabemos que desde 1900 ambos mantuvieron una correspondencia fluida. En ese año Dorado contestaba a las preguntas de Ortiz sobre las posibles fuentes y bibliografía que podía utilizar para su trabajo sobre el delito y su reparación, tema de su tesis doctoral. El profesor salmantino le recomendaba la lectura de las Actas de los congresos penitenciarios internacionales, las publicaciones de la Sociéte des Prisons de París, las obras de Demogue, Barrows, Tallaik, Leonardo Bertano y los trabajos de la Scuola Positiva.¹⁹ A la vista de la tesis de Ortiz podemos afirmar que las recomendaciones de Dorado Montero fueron tenidas en cuenta en la redacción final. En 1902, Ortiz antes de partir hacia La Habana le envió un ejemplar de su Memoria de Doctorado.

El contacto con Dorado Montero se mantuvo mientras estuvo en los consulados cubanos de La Coruña, en 1903, y Génova, desde donde le comunicó, en 1904, la próxima

¹⁸ Aunque ya antiguo y difícil de conseguir, es muy útil la consulta del excelente trabajo de Mariano y Rafael Peset Reig, “Positivismo y ciencia positiva en médicos y juristas españoles del siglo XIX. Pedro Dorado Montero”, *Almena*, Colegio Mayor de San Juan de Ribera, Burjasot, 1963, pp. 65-123. Un interesante estudio monográfico en Juan Andrés Blanco Rodríguez, *El pensamiento sociopolítico de Dorado Montero*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, CSIC, 1982.

¹⁹ Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana, C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia.

publicación de *La cultura latina*. De regreso a La Habana en 1906, Ortiz le envió a Dorado su *Hampa afrocubana* para que le hiciera su “autorizada crítica”, con la idea de perfeccionar lo que iba a convertirse -según Ortiz- en una magna obra compuesta de diversos estudios dedicados a “Los negros curros”, “Los negros ñáñigos”, “Los negros criminales”, “La negra prostituta” y “La mala vida de los chinos en Cuba”, con el fin de hacer un profundo estudio del hampa de la isla, “tan fecunda en observaciones originales”, según Ortiz. A vuelta de correo, en agosto de 1906, Dorado Montero se apresuraba a contestarle y felicitarle por la calidad de su obra y su dedicación al estudio; en la misma le preguntaba sobre la continuidad de la revista *Derecho y Sociología*, en la que también Dorado había publicado ese mismo año un artículo sobre “El derecho ¿es la fuerza?”.

En octubre Dorado Montero le reiteraba su felicitación y le anunciaba una reseña en la *Revista de Legislación*. Asimismo, le mostraba su solidaridad ante la intervención norteamericana comentándole “confío en que saldrán Uds. bien de la prueba a que están al parecer sometidos como nación”. En noviembre recibía Ortiz la obra que Dorado Montero le había anunciado en sus anteriores cartas, *De criminología y penología* (publicada en Madrid, en 1906), que contenía algunos trabajos como el que trataba del matonismo español, que Ortiz pensaba utilizar para la redacción de *Los negros curros*, ya que en su opinión éstos no eran sino una cristalización del matonismo andaluz en el ambiente africano y colonial de Cuba. Le agradecía su inclusión en una bibliografía de la *Revista de Legislación de Madrid* y comunicaba a Dorado su próxima colaboración con Bernaldo de Quirós con un trabajo sobre la identificación de los criminales.²⁰

²⁰ “Cartas de Fernando Ortiz con Pedro Dorado Montero”, Archivo de la Universidad de Salamanca, caja VI, 5-9. Agradecemos a Severiano Hernández su colaboración en la localización de esta documentación.

En 1908 Dorado acusaba recibo de la obra de Ortiz sobre *La agonografía española* y le preguntaba si le había llegado el folleto *El correccionalismo penal y sus bases doctrinales*. En este año en la revista *Cuba y América* Ortiz publicaba una nota de alabanza al que él llamaba maestro Pedro Dorado Montero, en la que también hacía referencia al estado de los estudios de antropología criminal en España:

Sin que la criminología haya alcanzado en España el desarrollo que en otros países de cultura más modernizada, no obstante, ha ofrecido figuras de intenso relieve, que son lumbreras de potente luminar en el campo vastísimo de esa compleja ciencia de los criminales: entre otros, Salillas, el original antropólogo, Dorado, el radical filósofo correccionalista, y la desaparecida y santa Concepción Arenal, la gallega pensadora con pensar generoso y dulce como el alma de su pueblo.

Del ideal correccionalista roederiano han pasado los jurisprudentes españoles, a través del krausismo predicado por mis inolvidados maestros de la Universidad Central Giner de los Ríos y Azcárate y por Salmerón y tantos otros... hasta la doctrina vigorosamente científica de un Dorado, hasta la *viabilización* (*passez le mot*) teórica cuando menos de aquel antiguo y poco menos que utópico correccionalismo alemán de hace medio siglo; pero con tal fuerza de argumentación positiva, con tal derroche de humanismo sano y regenerador, con tanta nobleza de pensamiento, que la figura de Dorado, se destaca más y más como pináculo de todo el edificio científico de la criminología española.²¹

El envío de *La reconquista de América* un año más tarde de su aparición, en 1911, provocó la respuesta, el 13 de junio, de Dorado en tono más conciliador y reposado que el de Ortiz. Le señalaba que sus palabras traslucían una posición demasiado hostil a España y no sólo a los imperialistas hispanizantes, aunque también se hacía cargo de su punto de vista porque las causas del encono estaban muy recientes. Asimismo, le insinuaba que no tomara tan en serio el ruido

²¹ Fernando Ortiz, "Desde Salamanca", Cultura de Ultramar, *Cuba y América*, La Habana, vol. 25, núm. 21, 12 de febrero, 1908, p. 3.

que habían hecho los “ovetenses”, refiriéndose probablemente al grupo de Rafael Altamira, pues consideraba Dorado que toda su campaña se había limitado a “juegos de artificio”.²²

La última carta fechada en Salamanca, el 28 de julio de 1913, Dorado le volvía a felicitar por su libro sobre *La identificación dactiloscópica*, al que calificaba de ser el trabajo más completo que sobre esa materia conocía, y le preguntaba si había recibido su *Psicología criminal*, que le había enviado en 1912.²³

EL INICIADOR DE LA SOCIOLOGÍA EN ESPAÑA: SALES Y FERRÉ

Otro de los intelectuales a quien Ortiz admiró y junto al que se formó fue Manuel Sales y Ferré, uno de los mejores representantes del krausopositivismo, considerado como el fundador de la sociología en España, con una brillante evolución intelectual desde el krausismo más puro hasta un marcado positivismo con fuerte influencia del evolucionismo spenceriano, que reflejó en sus publicaciones de antropología y prehistoria, algunas de ellas realizadas también en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Sales y Ferré tras una intensa vida académica en Sevilla, donde creó el Ateneo y una Biblioteca científico-técnica con una fuerte influencia krausista, se trasladó a Madrid en 1889 para ocupar la cátedra de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. En estos primeros años en la capital publicó con una perspectiva

²² El grupo ovetense al que se refiere estaba integrado por un grupo de profesores de la Universidad de Oviedo que, a comienzos del siglo XX, pusieron en marcha un ambicioso programa cultural de corte regeneracionista, en el que la educación y la cultura eran las piezas claves para la transformación de la sociedad y el acercamiento de los pueblos. En concreto con América, este programa perseguía un acercamiento a través de la difusión del pensamiento español. Esta empresa cultural, anunciada por el Rector de la Universidad, Dr. Canella, en las cartas que en 1908 envió a las autoridades académicas, causó distintas reacciones en los países americanos. Rafael Altamira fue el encargado de difundir dicho programa. La satisfacción con el que fue recibido contrasta con la reacción de algunos intelectuales, como Ortiz, que veía en él un intento de reconquista espiritual y cultural. Véase el libro de Rafael Altamira y Crevea, *Mi viaje a América*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1911.

²³ Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana, C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia.

claramente positivista sus *Estudios de Sociología* (Madrid, 1889) y su *Tratado de Sociología* (Sevilla, 1894-97), siendo poco después, en 1900, nombrado vicesecretario del Instituto Internacional de Sociología con sede en París.

Fue además, el fundador del Instituto de Sociología de Madrid en 1901, constatándose su buena relación con Fernando Ortiz por la presencia de éste en las sesiones del 23 de noviembre y del 7 de diciembre de dicho año en el Instituto para pronunciar unas conferencias que más tarde se recopilaron en el trabajo de Ortiz, *Para la agonografía española; estudio monográfico de las fiestas menorquinas* (La Habana, 1908), donde se recogen ya las preocupaciones sociológicas de Fernando Ortiz en su estudio de unas fiestas populares como un moderno antropólogo social. Apegado a un minucioso trabajo etnográfico, Ortiz se eleva para plantearse otros asuntos de carácter antropológico como el fenómeno de la supervivencia en las formas –en este caso folclóricas– para estudiar relaciones sociales ya desaparecidas, en la línea de Tylor y Raúl de la Grasserie.

Se conserva una carta afectuosa de Sales y Ferré a Ortiz fechada en Madrid, el 29 de abril de 1902:

Sr. D. Fernando Ortiz

Estimado amigo:

Recibí su carta de despedida, 29 de diciembre, y luego, la de 12 de marzo, participándome su feliz llegada allí.

Nos complace a todos el grato recuerdo que V. guarda de nosotros, al que correspondemos lamentando en el alma su ausencia. El Instituto marcha bien, aunque con menos fuerzas económicas. Espero no tarde en empezar sus publicaciones, de las que le enviaremos ejemplares.

Si sus ocupaciones le permiten dedicarse a cosas de Sociología, no deje de enviarnos alguna muestra de sus trabajos.

Todos le recuerdan y desean prosperidades, y muy especialmente su affmo. amigo

*Manuel Sales Ferré*²⁴

²⁴ *Ibid.*

Con motivo del fallecimiento de Sales y Ferré, Ortiz le dedicó una nota en *El Fígaro* de La Habana en enero de 1911, en la que Fernando Ortiz comenta haber sido su discípulo y recuerda con agrado y admiración sus clases y excursiones dominicales una vez fundado el Instituto Sociológico de Madrid, tarea en la que Ortiz participa directamente según sus propias palabras:

Recuerdo de modo imborrable el efecto extraordinario que en mi mente produjeron aquellas excursiones con don Manuel y con muchos otros jóvenes escolares que constituimos el *Instituto Sociológico* de Madrid.

En dichas excursiones, comenta Ortiz, es donde realmente alcanzó a comprender los grandes hitos de la historia de España, y adquirió el conocimiento de la ciencia penitenciaria moderna en “las infectas galerías del correccional de Alcalá de Henares, donde me dejó don Manuel, para que pudiera por días y días vivir aquella vida y observarla de cerca”. Queda constancia que el director de la penitenciaría de Alcalá de Henares, Pedro Bruyé, escribió a Fernando Ortiz el 21 de enero de 1902 para agradecerle el envío de su Memoria Doctoral y felicitarle cordialmente por su grado de doctor.²⁵

Sobre la orientación ideológica de Sales y Ferré, comentaba Ortiz en su artículo de *El Fígaro*:

Sales y Ferré, como casi todos los maestros de la actual juventud española, que es esperanza de España, fue hijo del Krausismo, de aquella filosofía alemana que Sanz del Río llevó a su patria, aprendida en universidades germanas, y que tanta influencia ejerció en la juventud de los días revolucionarios de septiembre.

Sobre su base profundamente filosófica, Sales y Ferré, impulsado por su propia vocación y por su cátedra de historia universal en la universidad de Sevilla, consagrose a los estudios históricos; y de esa cópula de investigaciones de filosofía y de historia, resultó en su temple positivista, la fe en la sociología. Su tratado de

²⁵ *Ibid.*

sociología, aparecido después de una porción de trabajos de índole histórica, fue la fusión de sus conocimientos en un solo crisol. Spencer, Bachofen, McLenan, y especialmente el norteamericano Morgan, le marcaron los nuevos horizontes y a ellos se lanzó con audacia y fruto.

Su contacto con Sales y Ferré le proporcionó un conocimiento de la vida de la sociedad en sus medios particulares, “la familia, en los hogares humildes; el pauperismo, en los hospitales y asilos; el ejército, en los cuarteles; en el hampa, en los presidios y cárceles; el clero, en las catedrales y sacristías; las artes, en los monumentos y museos”. Desde el más puro positivismo Ortiz puntualizaba que su maestro le enseñó la Sociología como si se tratara de anatomía, fisiología y patología de los pueblos. Respecto a su ideología política resaltaba su republicanismo, su escepticismo y su americanismo, siempre anteponiendo como premisa la regeneración previa de España.²⁶

SU RELACIÓN CON UNAMUNO

Además de estas influencias, habría que destacar la relación un tanto ambigua de Fernando Ortiz con Miguel de Unamuno, en la búsqueda de un regeneracionismo americano, que ya ha comentado Carlos Serrano.²⁷ A las cartas ya publicadas por C. Serrano -de Ortiz a Unamuno- hay que añadir las nuevas que hemos localizado en la Biblioteca Nacional “José Martí” de La Habana. En respuesta a la carta de Ortiz de 7 de mayo de 1906, en la que el intelectual cubano

²⁶ Fernando Ortiz, “Sales y Ferré”, *El Fígaro*, La Habana, XXVII, núm. 4, 22 de enero, 1911, p. 47; Manuel Núñez Encabo, *Manuel Sales y Ferré: los orígenes de la sociología en España*. Madrid, Edicusa, 1976; Rafael Jerez Mir, *La introducción de la sociología en España. Manuel Sales y Ferré, una experiencia frustrada*. Madrid, Ayuso, 1980.

²⁷ Carlos Serrano, “Miguel de Unamuno y Fernando Ortiz. Un caso de regeneracionismo trasatlántico”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, vol. XXXV, 1987, núm. 1, pp. 299-310.

elogiaba el artículo “El sepulcro de D. Quijote” de Unamuno y le enviaba un artículo suyo de *El Mundo*, el catedrático de Salamanca le enviaba la siguiente carta, fechada el 1 de junio de 1906:

Sr. D. Fernando Ortiz

Mi estimado señor y amigo:

Suponiendo que usted no lo conocería ayer le mandé un ejemplar de mi *Vida de D. Quijote y Sancho* obra en que he desarrollado muchos de los puntos de vista del ensayo que usted comenta en su artículo “La vida de las ideas” de *El Mundo*.

Por el cual artículo he podido ver los estragos que ahí hace ese horrendo *choteo*, *la desgracia criolla* como usted le llama, y lo de llamar *bobería* a cuanto se eleve por encima de los groseros ideales de la vida más rutinaria. Esas *boberías* son las que los argentinos llaman *macanas*.

Y es cosa singular que mientras nos pasamos el tiempo españoles e hispano-americanos ponderando el llamado sentido práctico de otras castas que progresan y se engrandecen, no hemos caído en la cuenta de que es por su espíritu idealista, por su poesía por lo que progresan.

Entre nosotros no se concibe la poesía sino vertida en versos chistes -casi siempre nada poéticos- y no la comprendemos en la vida.

En el orden mismo de los negocios, vea lo que va de esas gentes que por espíritu de aventura, de grandeza, de intensidad de vida, por ambición, por gloria, toman el dinero como un medio para hacer negocios y fundar nobles institutos, y nosotros que tomamos los negocios como medio para hacer dinero. Somos unos avaros y la avaricia mata la ambición.

Nuestros millonarios no sueñan con dejar unido su nombre a una obra de cultura grande y duradera, sino con ir a gastarse estúpidamente sus millones a París y que allí se rían de ellos y los desplumen.

En el fondo es falta de fé en nosotros mismos. Un joven argentino, mozo de talento y ambicioso a su manera -creo sueña con la presidencia- me mostraba casi a hurtadillas, y como si fuese un pecado, versos de sus primeros años de juventud publicados en revistillas volanderas. Y al decirle yo porqué no los reunía en volumen, me contestó: ‘eso me perjudicaría en mi carrera, y comprometería mis aspiraciones políticas; el publicar tomos de versos es poco serio...’. Y como yo le arguyera con el

ejemplo de grandes poetas, Lamartine v.gr. que llegaron a altos puestos políticos, me respondió: 'es que esos eran poetas !'. Y ví que no era porque fuesen versos, si no ante el temor de que fuesen malos por lo que no los publicaba.

Lo primero que hay que imbuir aquí a las gentes es fé en sí mismos. Esta fé afronta el ridículo y el choteo. Y el valor ante la burla de los imbéciles que chapotean en la rutina, es el valor de más precio. Por eso hace usted bien en ensalzar a los *bobos*. Cuando sus necios burladores sean olvidados ellos recibirán las bendiciones de los buenos.

Pelee usted sin descanso y pelee, sobre todo, contra ese brutal sentido de falso practicismo, contra el espíritu de Sansón Carrasco, que está carcomiendo a los pueblos de lengua española. Perdida la flor de la poesía nos ahogamos entre hojarasca y hojarasca seca.

Le saluda con toda simpatía

Miguel de Unamuno

Puede hacer de esta carta el uso que guste. Le ruego también me dé la dirección de alguna librería de esa ciudad con la que pueda yo entenderme directamente para la venta de mis obras, pues estoy harto de negligentes y demasiado interesados intermediarios, y daría a un librero de esa hasta el 35% corriendo de su cuenta los portes.²⁸

Tras la contestación de Fernando Ortiz, el 16 de julio de 1906, dándole cuenta del envío de su *Hampa afro-cubana* y solicitándole su retrato, Unamuno le escribe el 3 de agosto en los siguientes términos:

Sr. D. Fernando Ortiz

Mi estimado amigo:

Sé que su *Hampa afro-cubana*, que espero me llegue de un día a otro, habrá de interesarme, pues algo he oído hablar de ella y me parece cosa curiosa. Y le comunicaré mi juicio, que procuraré hacer público.

²⁸ Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, C.M. ORTIZ 333. Correspondencia-U (HCC-Varios).

Celebro le agrade mi *Vida de D. Quijote y Sancho*.

Conforme a su indicación ayer mismo escribí a D. Severino Sollow, de la librería Wilson, y le remití ejemplares de las dos obras que hoy son de mi propiedad, para que me las venda en comisión. Y así le iré dando las que vaya produciendo.

Le remito, como me pide, una fotografía y le agradezco lo que piensa hacer con ella.

Hace cosa de un mes estuvo aquí Bobadilla (Fray Candil) y me aseguró que la Habana es hoy acaso el centro de más intensa cultura de la América de lengua española. Y si el hecho no es tan conocido se debe, me dijo, a que los cubanos son más recojidos y menos exhibicionistas. Así será, pues yo recibo de la Argentina y de Chile mucho más que el doble de libros y publicaciones que del resto de América, y he oído hablar de escritores cubanos a los que apenas conozco. Ese recojimiento no es bueno. El viejo proverbio de que el buen paño en el arca se vende no reza ya en esta época de intensísima lucha de mercado. Se vende sí, al cabo, pero es cuando el pañero se ha muerto de hambre. Si es que al paño no le ha cojido la polilla. El tiempo es un gran factor y el darse a conocer pronto es ganarlo.

Sabe con cuanta simpatía sigue su labor su affmo. amigo y s.s.

*Miguel de Unamuno*²⁹

La respuesta de Ortiz, junto a un fragmento de la carta de Unamuno y la fotografía de éste, fue publicada en *El Fígaro* del 23 de septiembre de 1906. Fernando Ortiz discrepaba de la opinión de Unamuno, basada en la información de Bobadilla, sobre la timidez de los intelectuales cubanos y por el contrario achacaba su debilidad al deseo de brillar demasiado rápido, unida a una cierta vanidad infantil y a la apatía propia, además de la falta de ideales intelectuales. En su dura crítica, Ortiz llegaba a expresar:

Los más interesantes problemas que en Norte América y en Europa no solamente preocupan a los científicos sino que llegan a interesar hondamente a los gobiernos, aquí son desconocidos por la masa

²⁹ *Ibid.*

del pueblo y por nuestros ídolos de barro. Los mismos partidos políticos que padecemos no tienen programas verdaderamente diferenciados, y todos nosotros, *güelfos ó gibelinos*, arrastrados por tales o cuales planetas y satélites, giramos en órbitas más o menos concéntricas alrededor del presupuesto, temerosos de que el cruce de algún cometa pueda mostrarnos con su luz propia y refulgente la pobreza de nuestro sistema solar. Y a éstos los llamamos abstenidos y los tildamos de antipatriotas porque perturban la modorra de nuestra digestión o quieren canalizar los impulsos del hambre nuestro.³⁰

Ortiz se lamentaba también del desprecio popular por las *boberías* del intelectual y por lo foráneo, expresado en el dicho que el país *no necesita favores de ninguna extraña tierra*, algo paralelo al lamento de Unamuno en su *Vida de D. Quijote y Sancho*, y es que según D. Fernando, “Cuba en no pocos aspectos es más española que España”.

Cuatro años más tarde, Fernando Ortiz se dirigía de nuevo a Unamuno para solicitarle un prólogo para su libro *Entre cubanos*, en el que pensaba reunir una colección de artículos de carácter regeneracionista en los que había mostrado la “rabia y desesperación al ver la invencible somnolencia que nos abotarga e inutiliza para la vida culta”. Asimismo enviaba Ortiz a Unamuno una serie de artículos publicados en *El Tiempo* para que viera la labor “americanizadora” y “deshispanizante” de algunos intelectuales cubanos, empeñados en la regeneración de Cuba desde una posición americanista, contraria por otra parte a la propugnada por Rafael Altamira en su viaje a Cuba.³¹

³⁰Fernando Ortiz, “A Unamuno”, *El Fígaro*, La Habana, núm. 38, 23 de septiembre, 1906, p. 481.

³¹ Las ideas de Rafael Altamira chocaron frontalmente con el pensamiento nacionalista de Ortiz. Sus palabras sobre la raza, sobre la “unidad moral de la raza” y del “tronco hispano”, sobre la “misión de España” resonaban en los oídos de Fernando Ortiz como la voz de la España tradicional y obscurantista, que de forma recurrente aludía a la patria, a una patria común y que para el antropólogo cubano restaban singularidad a las culturas americanas. Naranjo y Puig-Samper, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas...”, *Revista de Indias*, 2000.

En julio de 1911 acusaba Ortiz recibo de la llegada del prólogo de Unamuno, que finalmente no pudo ser incluido en la edición de *Entre eubanos*, ya que el catedrático de Salamanca hacía referencia al total de artículos remitidos por Ortiz, algunos de los cuales ya habían sido publicados en *La reconquista de América*, por lo que le solicitaba un nuevo prólogo que no llegó a hacerse.³²

A pesar de quedar inédito, el prólogo unamuniano –recogido en sus obras completas– tiene su interés por demostrar ciertas desavenencias en las visiones regeneracionistas de uno y otro lado del Atlántico, representadas en este caso por Ortiz y Unamuno, tal como ya ha indicado Carlos Serrano. En tanto que Unamuno defiende como Ortiz un concepto de cultura que supere al de “raza”, se muestra más reticente a aceptar plenamente el programa político de deshispanización que Ortiz desarrollaba en ese momento, empeñado en una suerte de “sajonización” de la sociedad cubana paralela a la propia “europeización” de España. Unamuno se muestra favorable a la modernización, pero sin olvidar las raíces culturales hispanas, que centra sobre todo en la lengua común, algo que Ortiz no compartía en aquella época. Unamuno declaraba:

Estoy convencido de que el idioma es la sangre del espíritu, de que se piensa con palabras, de que cada idioma lleva en sí, condensada a presión de siglos, toda una concepción de la vida y del mismo universo, y de que quien habla internamente en español, en español pensará, créalo o no lo crea, quiéralo o no.³³

Por otra parte, prevenido quizá por las críticas de Ortiz hacia las intrusiones de algunos intelectuales españolizantes

³² “Cartas de Fernando Ortiz con Miguel de Unamuno”, Casa Museo Unamuno. Archivo, Salamanca, Sign. 02/29.

³³ Miguel de Unamuno, *Obras completas*. Madrid, Escelicer, 1966, t. 3, pp. 982-986.

sobre la situación cubana y sus posibles remedios, Unamuno dejaba claro que la labor de regeneración de Cuba debía quedar en manos cubanas, un reto que dejaba en manos de Fernando Ortiz:

Todo ello, hipérbole, choteo, erotismo, vaciedad mundana, todo son síntomas de una misma dolencia, de esa modorra o soñarrera, la cual acaso sea a su vez otro síntoma. ¿De qué? Debo dejar sin respuesta esta interrogante. No es a mí, es a los hijos del país [...] a quienes corresponde buscar la respuesta. He aquí una tarea que entre otras se le brinda a Fernando Ortiz. Su acendrado patriotismo sabrá hacerla propia. Así espero.

LA TESIS DOCTORAL DE FERNANDO ORTIZ Y SUS CONTACTOS CON LOS POSITIVISTAS ITALIANOS

Con motivo de la realización de su tesis doctoral Fernando Ortiz, además de consultar a sus profesores españoles, se puso en contacto con Enrico Ferri y Rafael Garófalo para pedirles información bibliográfica sobre la reparación del delito, que era el tema de su investigación. En la carta de Ferri, fechada en Roma el 6 de febrero de 1900, le recomendaba su libro *Sociologia criminale*, editada en Torino; en tanto que Garófalo le indicaba que consultase su obra *Nuovi studi sulla riparazione dovuta alle vittime del reato*, editada por la Scuola Positiva en 1892, donde aparecían citados algunos autores de gran interés para los objetivos de Ortiz como Melchiorre Gioia y Herbert Spencer. Asimismo, Garófalo, entonces procurador general de la Corte de Casación en Roma, le recomendó la revisión de los trabajos presentados en los congresos penitenciarios de París y Bruselas.³⁴

Fernando Ortiz presentó su tesis doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Madrid el 13 de diciembre de 1901, con el tema *Olvido que se ha tenido de la*

³⁴Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia.

víctima del delito, que fue publicada poco más tarde en Madrid con el título *Base para un estudio sobre la llamada reparación civil. Concepto y división del daño personal del delito.-Id. Id. De su resarcimiento.- Necesidad social de que éste sea efectivo* (Librería de Victoriano Suárez, 1901). Aunque en las biografías de Fernando Ortiz se indica que tuvo algunos problemas con parte del tribunal que juzgaba su tesis doctoral, lo cierto es que el acta indica una calificación de sobresaliente. Por otro lado, hay que recordar que el presidente de dicho tribunal, el catedrático de Derecho Político Vicente Santamaría de Paredes pertenecía al mismo grupo ideológico que los maestros españoles de Ortiz; era accionista de la Institución Libre de Enseñanza, más tarde colaborador del Instituto de Reformas Sociales, y miembro relevante de la corriente organicista y evolucionista de la nueva sociología, por lo que es fácil deducir la afinidad con los postulados desarrollados por Fernando Ortiz en su tesis doctoral.³⁵

Tal como le recomendaron sus maestros españoles e italianos en su tesis doctoral Ortiz utilizó la obra de los principales representantes de la Escuela Positivista Italiana como Lombroso,³⁶ Ferri, Garófalo, Rossi, Carrara, de algunos destacados criminalistas de habla francesa como Lacretelle, Tarde, Lanessan, Greau, Littre, Féré, los principales evolucionistas ingleses como Darwin y Spencer o el antropólogo Lubbock, así como la obra de Constancio Bernaldo de Quirós, *Las nuevas teorías de la criminalidad*. Su posición evolucionista dentro de los cánones más estrictos los dejó plasmados en algunos fragmentos de su tesis:

El universo es teatro de una inmensa e inconcebible lucha: todo lucha, desde el astro que divaga majestuosamente en los

³⁵ Vicente Santamaría de Paredes, *El concepto de organismo social* (Discurso leído en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 24 de mayo de 1896). Madrid, 1896.

³⁶ José Luis Peset y Mariano Peset, *Lombroso y la escuela positivista italiana*. Madrid, CSIC, 1975.

espacios siderales hasta la infinitesimal molécula reducida a las molestas pretensiones de componente.

Prolijo sería entrar a explicar en qué consiste esta lucha y bajo qué formas se verifica en los diversos seres que llenan el cosmos, hoy que ha llegado ya hasta la comprensión del vulgo culto el significado de la frase *struggle for life* con que felizmente bautizó el inmortal Darwin ese movimiento incesante que no es otra cosa que la vida. A la altura de los actuales tiempos el principio de la lucha por la existencia con sus leyes complementarias es uno de los dogmas de la ciencia, y prueba de irreligiosidad sería tratar de demostrarlo; los dogmas son de fe, no se demuestran.

El hombre, como todos los seres que pueblan el mundo, no puede sustraerse a las leyes inalterables de la Naturaleza.

De esta idea de evolución general deducía Ortiz su concepto de daño tomado como “la dificultad que sufre un ser en su lucha por la existencia”, o lo que era lo mismo el daño, en derecho, era el resultado del delito consistente en una dificultad que sufría la víctima en su lucha por la existencia.

Tras la presentación de su tesis doctoral Ortiz reanudó la correspondencia con los positivistas italianos a los que parece que envió su primera obra publicada. Así, en 1902 recibió una carta de Garófalo agradeciéndole el envío de su trabajo y la mención expresa que en ella se hacía de su obra. Aunque en la correspondencia de Ortiz no encontramos nuevas cartas con el grupo positivista italiano hasta 1905, es posible que mantuviera la relación con ellos puesto que en su agenda personal, fechada el 30 de mayo de 1903, aparecen los nombres y direcciones de algunos de ellos como F. Falco, Rafaele Garófalo, Cesare Lombroso, C. E. Mariani, Nicéforo, Gustamo Romo, G. Tanini, etc.³⁷ La influencia de éstos comenzó a sentirse en los primeros artículos del joven Ortiz publicados en las revistas habaneras *Azul y Rojo*, *Cuba y América*, *Derecho y Sociología*, *El Mundo Ilustrado* y *El Fígaro* donde hizo elogios

³⁷ Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana, C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia, y C.M. ORTIZ 411. Varios.

a Lombroso y su Escuela y expuso sus teorías sobre el presidio de La Habana y diversos aspectos de criminología o de antropología criminal, siempre desde la perspectiva positivista.³⁸

Su primera colaboración activa con los positivistas italianos se produjo en 1905 con la publicación en el *Archivio di Psichiatria, Medicina Legale ed Antropologia Criminale* de Turín de su trabajo “La criminalita dei negri in Cuba”, al que siguieron otros estudios publicados en la misma revista de Lombroso sobre el suicidio de los negros y la superstición criminal en Cuba, en 1906. Este mismo año publicó en La Habana *Los negros brujos* con una carta-prólogo de Cesare Lombroso. De estas fechas, 1905 y 1906, son las cuatro cartas que hemos localizado en las que Lombroso se dirige a Ortiz para felicitarle por la publicación de *Los negros brujos*, la publicación de la revista *Derecho y Sociología*, así como por la aplicación de su concepto de atavismo a la brujería de los negros. En una de ellas le acusaba recibo de su trabajo sobre “El suicidio de los negros, la criminalidad y la violación”, que le rogaba que le cediera para el *Archivio*. Lombroso le sugería investigar también sobre las anomalías cráneo-fisiognómicas y táctiles entre los negros, así como sobre los fenómenos espirituales innóaticos, la hechicería y la utilización de alimentos y fetiches que pudieran influir en el sistema nervioso.

Tras el envío de *Los negros brujos* a Enrique Ferri, Mariani, Nicéforo y Abele de Blasio Ortiz recibió varias cartas, de 1906, laudatorias en las que destacaban su gran aportación a la psicología y a la antropología. Nicéforo además le comentaba que había leído su libro con sumo placer, así como su artículo en el *Archivio* de Lombroso, el cual había comentado en el *Piccolo de Trieste*. Le decía que los mismos fenómenos que Ortiz describía en los negros él lo había observado en

³⁸ Para un seguimiento completo de la obra de Fernando Ortiz puede consultarse además del libro ya citado de Araceli García Carranza, *Miscelánea II de estudios dedicados a Fernando Ortiz (1881-1969)*. New York, InterAmericas, 1998.

Europa cuando había realizado sus estudios sobre la mala vida, observando costumbres y trazas primitivas como la brujería. El reconocimiento de la obra de Ortiz llegó a tal grado que en 1906 Mariani, Redactor de *Archivio*, le solicitó su firma para el Album de Honor que le iban a entregar a Lombroso con motivo de su homenaje. En otra carta también de 1906 Mariani le puso en contacto con otros destacados penalistas y criminólogos como Guillermo Ferrero, Antonio Marro, Abele de Blasio y Bruno Franchi. Entre 1908 y 1910, Ortiz recibió correspondencia del mismo Mariani, Ferri y Blasio, comunicándole la recepción de sus publicaciones y solicitándole objetos de antropología física de Cuba. Asimismo Mariani le mantuvo al tanto de la organización del Congreso de Antropología Criminal y Antonio Russo le agradecía su posible colaboración, en 1910, en la revista de Palermo *Il Progresso del Diritto Criminale*, que dirigía Emanuele Carnevale.

En 1913 Fernando Ortiz entró en contacto epistolar con una de las hijas de Lombroso, Gina Ferrero Lombroso,³⁹ quien en septiembre de ese año le escribía con motivo de haber recibido el libro sobre *Identificación dactiloscópica* (La Habana, 1913) y le ofrecía publicar un capítulo del mismo en el *Archivio*, que vio la luz en 1914, en el vol. 35, bajo el título “Le origini antiche della dattiloscopia”, e incluso todo el libro traducido al italiano en la Biblioteca de Antropología Criminal fundada por Lombroso. En otra carta, sin fecha, Gina Ferrero le comentaba la dificultad de encontrar un traductor con una cultura especial, por lo cual la traducción de este libro nunca llegó a producirse.

También de 1913 data su relación con el profesor de Perugia Gulio Battaglini, quien por indicación del profesor

³⁹ Sobre la familia Lombroso se ha publicado últimamente el artículo de José Luis Peset, “La familia Lombroso y el evolucionismo”, Miguel Ángel Puig-Samper, Rosaura Ruíz y Andrés Galera (eds.), *Evolucionismo y cultura*. Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles-UNAM-Editora Regional de Extremadura, 2002, pp. 175-181.

Garner le había enviado para reseñar su libro *Il diritto di querale* en cualquier revista de Cuba.

En los años siguientes, a pesar de la guerra, Ortiz continuó intercambiando sus publicaciones con los profesores italianos. En 1915 recibió una carta de Marcelo Finzi, profesor de Ferrara, agradeciéndole el envío del libro *Identificación dactiloscópica*, que pensaba utilizar en sus clases en el Instituto de Estudios Criminales y Policía Científica de la Universidad de Bolonia. En ese año Mariani acusaba recibo del libro *La filosofía penal de los espiritistas. Estudio de filosofía jurídica* (La Habana, 1915) y le mencionaba la lectura del libro editado por Ortiz sobre *La Habana antigua y moderna* editado en la Colección Cubana. En 1917 tanto Mariani como Gina Ferrero Lombroso y Gulio Battaglini le escribieron para felicitarle por la publicación de su trabajo *Los negros esclavos* (La Habana, 1916).⁴⁰

Dentro del límite cronológico que nos hemos impuesto en este trabajo, quizá la carta de Ferri de 1926 comentando el *Proyecto de Código Criminal Cubano*, elaborado por Ortiz, fue una de las que más satisfacción produjo en el sabio cubano, quien confesaba que se había inspirado en el Código Penal Italiano de 1921. Ferri comentaba a Ortiz que Cuba se colocaría a la vanguardia de los países civilizados en la reforma de la justicia penal, muy por delante de países como Alemania, Suiza, Polonia, etc. y de otros que habían aprobado recientemente sus Códigos como Perú y Argentina. Además prometía que en caso de aprobarse como ley, haría todo lo posible para ir personalmente a Cuba para admirar el país y aplaudir a sus legisladores.⁴¹

⁴⁰ Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, C.M. ORTIZ 348. Correspondencia Varia. En este fondo la correspondencia de Ortiz con los profesores italianos comprende desde 1905 a 1917 y está en italiano.

⁴¹ Fernando Ortiz, "El proyecto de código criminal cubano", *Revista Bimestre Cubana*, vol. XXI, núm. 5, sept.-oct. De 1926, pp. 681-705.

LA EVOLUCIÓN DE FERNANDO ORTIZ HACIA UN REGENERACIONISMO CULTURAL

Al igual que Pedro Dorado Montero o Bernaldo de Quirós, Ortiz pronto comenzó a distanciarse del positivismo italiano y de sus teorías en torno al determinismo biológico. Las propuestas de Francisco Giner de los Ríos pesaron en ambos intelectuales en este distanciamiento; mientras Dorado Montero dentro del Derecho Penal evolucionó hacia las teorías correccionalistas defendidas por Giner y Concepción Arenal, Fernando Ortiz indicaba la necesidad de incluir en sus estudios sobre la formación étnica y cultural del pueblo cubano los factores sociales como determinantes, junto a los antropológicos, de la “mala vida” de cada país, algo que ya propugnaban en España sus maestros institucionistas, empeñados además en que sus estudios tuvieran una aplicación en la reforma social del país.⁴²

La evolución del pensamiento de Fernando Ortiz produjo una radical modificación en sus planteamientos, metodología de trabajo y objetos de estudio. Sus investigaciones hicieron que en un espacio muy corto de tiempo navegara desde posiciones lombrosianas a actitudes más abiertas en las que el positivismo dejaba paso al análisis científico de la sociedad y de los individuos.

En esta nueva etapa, para Ortiz fue imprescindible el análisis de los fenómenos sociales como medio para comprender la historia y formación de la nación cubana, como instrumento para lograr su regeneración y su integración. Además, hay que apuntar como rasgo diferenciador con los criminalistas italianos que Fernando Ortiz nunca prestó excesiva atención a la morfología y craneometría en sus estudios. Ello era recordado por Cesare Lombroso al propio

⁴² Para el caso español es ya un clásico el libro de Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Tecnos, 1977, y resulta muy interesante el reciente estudio de Javier Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid, Taurus, 1999.

Ortiz en la Carta-Prólogo que hizo a la obra que comentamos, en 1905, y en la que tras felicitarlo por el estudio de la brujería de los negros como una muestra de atavismo, le aconsejaba que en los futuros estudios de etnología criminal recogiera datos sobre las anomalías craneales, fisionómicas y de la sensibilidad táctil de un número determinado de delincuentes y brujos y en el mismo número entre la población de negros normales.

Ya en la década de 1920 encontramos un intelectual plenamente formado que plantea el análisis del carácter nacional cubano a partir del estudio de las características psicosociales. Su crítica al estudio de las sociedades a partir de las razas y no de las culturas fue simultánea a sus ataques contra las categorías raciales, a las que calificaba de artificiales y convencionales, delimitándolas a una categoría de cultura.⁴³

Su distanciamiento de las tesis italianas se aprecian con claridad. En estos años, Ortiz pensaba, como sus maestros españoles –como Rafael Salillas– que la conducta delictiva tenía un origen social y económico y no tanto étnico ni genético. En 1926 Ortiz presentó el Proyecto de Código Criminal Cubano. Con él, el jurista pretendía reformar el código penal cubano, por ejemplo, introduciendo unas normas que permitieran la readaptación del delincuente.

Precisamente, en relación a este *Proyecto de Código Criminal Cubano*, Fernando Ortiz pidió en la primavera de 1926 colaboración a José M^a Chacón para que se pusiera en contacto con Osorio, director de la *Revista de Legislación y Jurisprudencia* en Madrid, para la posible edición con un prólogo de uno de los dos criminalistas españoles de gran prestigio en ese momento, Quintiliano Saldaña o Luis Jiménez de Asúa, a los que en breve les enviaría el texto.⁴⁴ El primero

⁴³ Fernando Ortiz, “Los factores humanos de la cubanidad”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XIV, núm. 2, La Habana, 1940, pp. 161-186, y *Estudios etnosociológicos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1991.

⁴⁴ Zenaida Gutiérrez-Vega, *Fernando Ortiz en sus cartas a José M^a. Chacón*. Madrid, FUE, 1982, pp. 55-57.

era catedrático de Antropología criminal en la Universidad de Madrid desde 1911, además de profesor en la Escuela de Criminología fundada por Rafael Salillas, y era conocido por haber desarrollado una biotipología criminal más avanzada que la de la escuela italiana y como penalista estaba encargado de la reforma del Código penal español, por lo que valoró de forma muy positiva el proyecto elaborado por Ortiz, que citó elogiosamente en sus trabajos *El atentado social* y *Capacidad criminal de las personas sociales*. A pesar del fracaso en la edición española de Ortiz, Saldaña mantuvo una buena relación con el sabio cubano, al que conoció en su viaje a Madrid en 1928, enviándole al año siguiente su importante trabajo *La criminologie nouvelle* (Paris, 1929) que fue utilizado como texto en la Universidad de París.⁴⁵

Con el segundo profesor mencionado, Luis Jiménez de Asúa, catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Madrid, que acababa de estar en Cuba, hubo un pequeño percance justo antes del envío del *Proyecto* de Ortiz, ya que como él mismo comentaba a José M^a Chacón se había encontrado con la desagradable noticia de su deportación a las islas Chafarinas. Fernando Ortiz le comentaba en carta del 18 de mayo de 1926:

Tuve escrita una carta enviándole una copia a máquina de mi ponencia de Código Criminal, pero el mismo día recibimos la noticia de su deportación y suspendí entonces el envío pues era probable que no llegase a sus manos con facilidad por razón o pretexto de la censura y demás *medidas de seguridad* que suelen aplicarse a los sujetos en notorio *estado de peligrosidad*, como parece que es Ud. según el gobierno de su país. Aquí la noticia produjo general sentimiento entre cubanos y también entre españoles, pues dudo que haya venido a La Habana después de la independencia, un español que haya captado más simpatías para su patria que Ud. Sin el sobrado recurso de los lazos de la raza, la religión y la lengua, sino por reflejo del valimiento propio

⁴⁵ Biblioteca Nacional "José Martí", La Habana, C.M. ORTIZ, 403 y 404. Correspondencia Varia.

y de la comunidad de ideas con estos espíritus jóvenes de América.

Jiménez de Asúa, además de agradecerle el apoyo recibido –que se mantuvo en los siguientes años-, le envió en octubre de ese mismo año el recorte del artículo que había publicado en *La Libertad* de Madrid sobre “La reforma penal en Cuba”, donde hacía un elogio de los penalistas cubanos –incluido Fernando Ortiz- y alababa el proyecto del nuevo Código penal cubano, aunque sin dejar de hacer algunas críticas. En su conclusión Jiménez de Asúa no desperdiciaba la ocasión para hacer una reflexión más política:

España parece sentir en estos últimos años un reverdecimiento amoroso por los países que hablan nuestra lengua. El hispanoamericanismo no puede consistir sólo en enviar a través del Atlántico nuestros profesores y nuestros libros. También se aprietan lazos intelectuales aprovechando las lecciones que arriban navegando del otro lado del mar. Yo no pido que, como una réplica, injerremos en nuestras leyes punitivas uno de esos Códigos escritos en idioma castellano; pero sí creo que no debiéramos ser indiferentes a la ejemplaridad que nos ofrece la inquietud reformadora de los jóvenes pueblos de nuestra raza.⁴⁶

Fue precisamente el estudio de las culturas y no de las razas lo que desembocó en la definición de la cubanidad como una categoría de cultura; una cultura en la que la fusión de todos los aportes étnicos de la isla desembocaría en la integración de todas las fuerzas sociales que formaban parte de Cuba y de su nacionalidad. En su libro *Entre cubanos*, que recoge artículos aparecidos entre 1906 y 1911, así como múltiples escritos publicados en la *Revista Bimestre Cubana*, apuntaba con firmeza los principales males y defectos de la sociedad cubana, a la vez que señalaba que la educación era la vía que posibilitaría la formación de una sociedad con un cierto

⁴⁶ Biblioteca Nacional “José Martí”, La Habana, C.M. ORTIZ, 181. Correspondencia varios-J.

grado de cultura, que fuera capaz de crear una nación sólida y fuerte, que pudiera estrechar la mano con Estados Unidos en igualdad de condiciones. Al igual que algunos de sus maestros españoles e intelectuales hispanos contemporáneos, Ortiz enfatizaba que la educación y la cultura eran las piezas claves para la transformación de la sociedad y el acercamiento de los pueblos; los instrumentos básicos con los que el pueblo cubano tendría que luchar para fortalecer y consolidar su “nacionalidad agonizante”.⁴⁷

Por otra parte, Ortiz llamaba la atención sobre otros factores que contribuirían a mantener y consagrar dicha nacionalidad y soberanía como eran la nacionalización de las materias primas, la división de las tierras, la diversificación agrícola, la enseñanza y divulgación de las técnicas agrícolas entre los campesinos, así como la nacionalización de los inmigrantes como la vía que posibilitaba su participación en la vida nacional.⁴⁸

Bajo esta óptica de renovación y de regeneración en varias ocasiones Ortiz denunció la situación de crisis y degeneración que atravesaba la sociedad en general y de la cultura cubana en particular. En este sentido hay que mencionar algunas de las conferencias que impartió en la Sociedad Económica de Amigos del País, “Seamos hoy como fueron ayer”, del 9 de enero de 1914, y la pronunciada el 23 de febrero de 1924, “La decadencia cubana”, en la que retomó fragmentos del discurso de Raimundo Cabrera, “Llamamiento a los cubanos”, y en la que con gran pasión señalaba “En Cuba, más que en otros pueblos, defender la cultura es defender la

⁴⁷ *Estudios etnosociológicos*, *op. cit.*, p. 44.

⁴⁸ El conocimiento y uso de la historia como medio de comprender la sociedad cubana, así como el objetivo último de Ortiz de lograr una nación integrada social y culturalmente han sido analizados en otro estudio, véase Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo, “Fernando Ortiz: herencias culturales y forja de la nacionalidad”, Naranjo y Serrano (eds.), *op. cit.*, pp. 192-221. Este mismo libro incluye un estudio sobre el regeneracionismo en Fernando Ortiz a cargo de Françoise Moulin Civil, “El discurso regeneracionista en Fernando Ortiz”, pp. 227-234.

libertad...”.⁴⁹ En estos y otros escritos Ortiz recordaba, desde los primeros años del siglo, que la educación y el trabajo eran las premisas básicas que permitirían alcanzar el progreso y para salir del estado de abandono y pérdida de valores cívicos y morales en los que se encontraba la sociedad isleña, por lo que exhortaba a los cubanos a recobrar los valores patrióticos del siglo XIX:

Los antiguos buenos cubanos de la Sociedad Económica fundando revistas, diarios, escuelas, cátedras, museos, jardines botánicos; costeando becas en el extranjero; importando profesores; publicando libros, memorias e informes sobre todos los problemas cubanos, nos demuestran cómo la labor de un grupo de hombres de fe puede hacer de una factoría esquilmada un pueblo y una nacionalidad.⁵⁰

Dejando a un lado los fantasmas del pasado y las disputas mantenidas con algunos intelectuales españoles, como Rafael Altamira, en torno a la valoración de las culturas americanas y la cultura española, Fernando Ortiz, partiendo de una concepción dinámica e integradora de la cultura y de la ciencia propuso un nuevo modelo de relaciones entre Cuba y España. Fruto de esta preocupación y del compromiso intelectual de Ortiz con otros países de habla hispana y en concreto con España fue la creación en La Habana de la Institución Hispanocubana de Cultura, el 22 de noviembre de 1926; la nueva institución nacía como una vía de acercamiento entre ambos países, a través de la cultura y de la ciencia, dejando a un lado los sentimientos nacionalistas, panhispanistas y las concepciones “racistas” en las que en gran parte, algunos políticos e intelectuales, querían basar la relación entre Cuba y España⁵¹.

⁴⁹ Esta conferencia fue publicada como folleto en La Habana en 1924 por la Imprenta “La Universal” y en la *Revista Bimestre Cubana*, vol. XIX, núm.1, La Habana, enero-febrero, 1924, pp. 17-44.

⁵⁰ “Seamos hoy como fueron ayer”, conferencia pronunciada en la Sociedad Económica de Amigos del País, del 9 de enero de 1914.

⁵¹ Sobre la Institución Hispano-Cubana de Cultura pueden verse los estudios de Carlos del Toro González, *Fernando Ortiz y la Hispanocubana de Cultura*. La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1996; Miguel Ángel Puig-Samper y Consuelo Naranjo, “La

Su vocación cívica y voluntad regeneradora fueron las que impulsaron la actividad política de Ortiz, quien en medio de una fuerte crisis económica y social, el 2 de abril de 1923 creó la Junta Cubana de Renovación Nacional-Cívica, un órgano de corta vida que como otras asociaciones nacionalistas y patrióticas nacidas en estos años, de diferente carácter y composición y desde distintas ideologías como El Grupo Minorista, denunciaron la corrupción política –como resultado de ésta la crisis económica-, la injerencia de Estados Unidos, la falta de soberanía y la degradación social, elaborando programas en los que, en general, se conminaba a luchar desde la “virtud doméstica” y la honradez en contra de la decadencia y la desintegración por el porvenir, la renovación y la cultura. La continua exhortación al pueblo cubano con lemas como “defender la cultura es defender la libertad” bien puede servir de ejemplo de los objetivos e ideales de estos hombres. En concreto la Junta Cubana de Renovación Nacional-Cívica se proponía, entre sus fines, la renovación y regeneración del ambiente cultural y moral.

Para él, como para otros intelectuales como Emilio Roig de Leuchsenring, Ramiro Guerra y Raimundo Cabrera, los pueblos más fuertes eran los más cultos y sólo la cultura hacía posible que un país viviera una “vida propia sin servidumbre”.⁵²

La decadencia, la pérdida de valores morales, la falta de cultura cívica criticados tantas veces por Fernando Ortiz evocan el pesimismo de los intelectuales españoles tras el “desastre del 98”. La reelaboración y búsqueda de soluciones de Ortiz le confieren a este pensador unos rasgos propios, pero que tienen raíces comunes con el regeneracionismo hispano.

acogida del exilio español en Cuba: Fernando Ortiz y la Institución Hispanocubana de Cultura”, Josef Opatrný (ed.), *El Caribe Hispano. Sujeto y objeto en la política internacional*. Praga, 2001, pp. 199-213, y Naranjo y Puig-Samper, “Fernando Ortiz y las relaciones científicas...”, *Revista de Indias*, 2000.

⁵² “La decadencia cubana”, *Revista Bimestre Cubana*, 1924, *op. cit.*

Para unos el 98, “el desastre”, fue el vértice de un proceso de degeneración, y a la vez el punto de partida de un pensamiento renovador. Para Ortiz, la necesidad de consolidar la nacionalidad fue el factor que le impulsó a la crítica continua y a la renovación constante de la sociedad.